



# LANGOSTINO S.A. (LANCONOR)

Guayaquil, Abril del 2002

Señores:  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
De la Cía. LANGOSTINO S.A. ( LANCONOR )  
Ciudad.

En mi calidad de Gerente General de la Cía. LANGOSTINO S.A. y de conformidad con la ley y los estatutos de la compañía, tengo a bien presentar el informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2.001

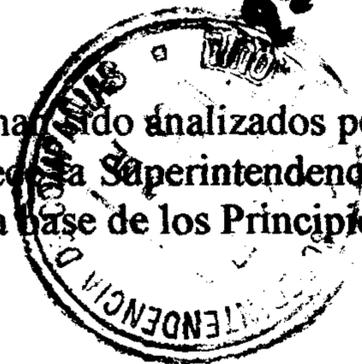
Cabe señalar que ante el permanente ambiente de inestabilidad política y la desconfianza respecto a la situación económica que ha vivido nuestro país en los últimos años, ha contribuido a que la situación del país se agrave, evidenciando que la confianza empresarial declinó ostensiblemente.

Durante el ejercicio 2.001, el sector camaronero continuó con los problemas del virus del White Spot (Mancha Blanca) y otras enfermedades que afectaron a la producción en la gran mayoría de las empresas dedicadas a ésta actividad, repercutiendo en el desarrollo y crecimiento del camarón, así como también a un alto índice de mortalidad, como es el caso de LANGOSTINO S.A. lo que originó que algunas empresas tengan que adoptar medidas de reducción de personal y paralizar las actividades por algunos meses, situación que trajo consigo resultados negativos durante el año.

Para el ejercicio 2.001 se refleja una pérdida de \$ 729,650.65. Los resultados se vieron afectados por la baja producción obtenida en las cosechas de las piscinas, debido a los problemas de la mancha Blanca (white Spot ), al incremento en los costos de los insumos, materias primas, y una disminución en los precios internacionales.

En lo concerniente al cumplimiento de las Obligaciones Tributarias y Procedimientos Operativos y de Control Interno, se maneja de acuerdo con las normas vigentes y políticas internas establecidas para tal efecto por la compañía.

También señalo que los Estados Financieros del ejercicio 2.001 han sido analizados por auditoría externa y el respectivo comisario conforme lo establecido por la Superintendencia de Compañías, los cuales indican que se han elaborado sobre la base de los Principios y Normas de Contabilidad vigentes en el país.



**Oficina Guayaquil:** Robles N° 109 y Chambers • Telf.: 446995 - 445297 - 445764 • Fax: (593-4) 447552

**Machala:** (07) 932444 - 934275 • Fax: (07) 930887

**Planta:** (07) 938744 (TELEFAX)

**e-mail:** lanconor@ecua.net.ec

Guayaquil - Ecuador



# LANGOSTINO S.A. (LANCONOR)

Aún después de las dificultades que se presentaron durante el año 2.001 y la decisión de la administración de mantener un manejo conservador y una estrategia de moderado crecimiento, LANGOSTINO S.A. continúa en un constante desarrollo a pesar de los inconvenientes suscitados, tratando de mejorar y obtener mejores resultados para el siguiente año.

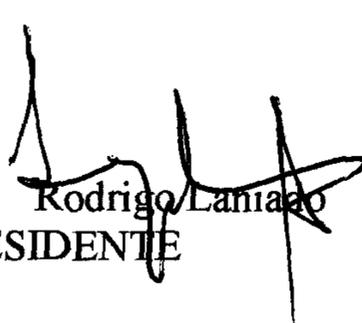
Al cierre del año 2001 las pérdidas acumuladas ( \$ 851.902,17 ) y generadas durante los años anteriores fueron compensadas con el saldo que refleja la cuenta de Reserva de Capital, cuenta que se originó producto de la aplicación de la conversión de Estados Financieros ( NEC 17 ), con lo cual el saldo que se mantuvo como pérdidas acumuladas se disolvió.

Con respecto a las deudas u obligaciones que mantiene la compañía con del Banco de Pacífico, éstas se encuentran en proceso de reestructuración, y que hasta el momento no se ha formalizado el trámite en referencia, debido a las políticas cambiantes que se han presentado por parte de los organismos estatales.

Debido a que el proceso de reestructuración de las deudas no ha sido definido hasta el cierre del ejercicio 2001, no se afectó a resultados el cargo correspondiente a gastos financieros, ya que como se menciona no sabemos la resolución final que adopte el Banco con respecto al proyecto presentado, para poder realizar las asignaciones respectivas por el costo financiero.

Esperando señores accionistas que para el año 2.002 la situación mejore y revertir lo negativo de lo que aconteció durante el ejercicio 2.001 quedo a vuestra disposición para responder cualquier inquietud respecto al presente informe.

Atentamente,

  
Ing. Rodrigo Laniado  
PRESIDENTE

**Oficina Guayaquil:** Robles N° 109 y Chambers • Telf.: 446995 - 445297 - 445764 • Fax: (593-4) 447552  
**Machala:** (07) 932444 - 934275 • Fax: (07) 930887  
**Planta:** (07) 938744 (TELEFAX)  
**e-mail:** lanconor@ecua.net.ec  
Guayaquil - Ecuador